

CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA
ACTA

En la ciudad de Luján a los dieciseis días del mes de mayo de dos mil diecinueve se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Tecnología en sesión ordinaria contando con la presencia de los consejeros titulares: Esteban GIDEKEL, Daniela Giselle SANMARTINO, Eduardo Augusto PENON, Luis Ángel CABADA, María Begoña RIQUELME VIRGALA, Sergio Hernán MASSINO, Milba Berenice PASARELLO y las consejeras suplentes: Marina Vanesa MEDANICH MILAN, Ailen Malvina JUAREZ.

A las 09:50 hs se inicia la sesión.

Preside la señora Directora Decana Elena Beatriz CRAIG.

1.- Acta de la sesión ordinaria del 25 de marzo y 22 de abril de 2019 .

El Cuerpo aprueba las actas con 6 votos afirmativos y la abstención de la consejera MEDANICH MILAN.

2.- Incorporación de temas fuera del orden del día.

2.a. Informe de análisis FODA.

El Cuerpo aprueba su incorporación para tratamiento por unanimidad.

3.- Informe de la Directora Decana

a. Formación de Cuarto Nivel: Se está trabajando en la distribución de los fondos del año 2018. Por otra parte se cuestiona la fórmula con la que históricamente se distribuyeron los fondos. Posiblemente, ni bien se apruebe el presupuesto también se distribuirán los fondos del año 2019.

b. Nivel Curricular: se esta trabajando en tres (3) nuevas carreras: Acompañante Terapéutico (hoy se definirán los códigos de las asignatura. Hay unas cuantas asignaturas vinculadas a la Licenciatura en Enfermería) Respecto a la Tecnicatura en Logística Universitaria, ya se repartieron los códigos, algunas de las asignaturas van a ser compartidas con el Departamento de Ciencias Sociales, ya que tienen un grupo integrado por expertos en logística. Lo que en este momento se esta haciendo es cuantificar el costo de la carrera para implementarla en el Centro Regional Campana. Al Departamento le implicaría una importante erogación ya que no prestamos ningún servicio en el Centro Regional. El ciclo de complementación de la Licenciatura en Trabajo Social que no nos corresponde ningún servicio académico y está pensado para el Centro Regional Chivilcoy. También se esta trabajando en Gestión del Paisaje pero que aún no esta aprobada.

A las 09:55 hs ingresa el consejero titular Eduardo Augusto PENON.

c. Presupuesto: La información que viene del Ministerio es muy limitada, costó mucho determinar para qué envían qué cosa porque además vienen atrasados. Servicios generales, que es gastos de funcionamiento, se encuentra bastante atrasado. Se pagó solo la cuota correspondiente al mes de enero. En salarios, aparentemente se viene arrastrando un crecimiento de la planta que nadie detectó oportunamente. Hubo un gran impacto el año pasado con la Licenciatura en enfermería ya que las últimas asignaturas eran servicios académicos que debía prestar Tecnología. Con lo cual se designaron doce o trece cargos nuevos y además se reforzaron otros, ya que Enfermería tuvo 360 estudiantes inscriptos en primer año y sólo había un semiexclusiva y dos simples para ese número de estudiantes. Fue una decisión de la Universidad costear la Licenciatura sin presupuesto. Asimismo, están todos los departamentos excedidos, los salarios toman aproximadamente el 92% del presupuesto total y es imposible funcionar de esta manera. Históricamente para poder funcionar los gastos deben ser del 85%. Todos los centros de costos están trabajando para acordar un plan urgente ya que esto no es viable. Hay que evaluar acciones para que podamos ser sostenibles en el tiempo.

A las 10:00 hs ingresa la consejera suplente Ailén Malvina JUAREZ.

Debe ser un plan a largo plazo con acuerdo ya que no hay forma que el Ministerio aumente el presupuesto ya que tenemos menos alumnos. Esto no significa que se congela todo sino que se va a hacer una planificación de ahorro sistemático. El Departamento de Tecnología es el que mejor está.

Hay que frenar todo lo que se pueda, por ejemplo los concursos que no tengan cobertura.

Se pide a los representantes en la Comisiones Planes de Estudios que se informe cuando hay cambios que puedan provocar impacto presupuestario.

Se está trabajando muy fuerte en hacer una proyección. Y se solicito a las dos Secretarías de Administración y la Académica un informe con todos los concursos pendientes y el impacto.

El vicedecano explica que si bien es una situación que se venía dando de hace muchos años, la diferencia es que antes los centros de costo que tenían ahorros suplían a otros, pero ahora están todos en rojo.

A las 10:05 hs ingresa la consejera suplente Mildred Margot CABRERA MARICHAL.

d. Curso de Metodología de la investigación para ingenieros: La Directora Decana agradece la participación y el entusiasmo. La respuesta fue muy buena. EL profesor informó que el cierre del curso es la propuesta de un proyecto. Fue un curso práctico, concreto y estricto.

e. Protocolo de Enfermería de enfermedades corto punzantes. Se presentó una propuesta que se trabajó con la jefa de División Salud y las docentes responsables de las prácticas y se envió a la Secretaría de Vinculación, a la Secretaria de Bienestar y al Secretario Académico de la Universidad para que digan si es un procedimiento adecuado, la idea es que esto salga cuanto antes.

f. Acreditación de Enfermería: Tenemos hasta junio para hacer todas las modificaciones y dar respuesta a los requerimientos. Se están revisando los programas y se están haciendo modificaciones que tienen que ver con las horas prácticas.

g. CENIC- Centro de estudios en Nutrición Infantil: Se llevaron a cabo una serie de reuniones con el Prof. Mariano MARCHINI. La idea es firmar un convenio para que el laboratorio sea CENIC-UNLu. El equipamiento que llegó la semana pasada, y se está trabajando en la división y con SCHIRRIPA para su distribución.

h. Déficit de aulas: se está pidiendo que se liberen espacios que estaban destinados a laboratorios y que actualmente funcionan como aulas.

i. Jornada de Nutrición para el Deporte: Se va a dar en San Fernando en junio. La idea es que también participe la asignatura de Enfermería Básica con toma de presión.

J: Se esta trabajando en Enfermería para hacer las prácticas en todos los Centros Regionales y en DASMI.

k. Próximamente se van a dictar Cursos en el aula de simulación y cartografía digital.

l. Libro de cuenca: Hace dos años se hizo la convocatoria, está en la etapa de la corrección, son 20 artículos de docentes de todos los departamentos. La Directora Decana aclara que hizo la compilación junto a TUIS y Cristina LUCHETTI en el caso del Departamento de Sociales, y Liliana Falco y Anibal SANCHEZ CARO que ayudaron en los artículos del Departamento de Ciencias Básicas.

m. Ayudas económicas: Se recuerda que ahora la rendición es con certificado de asistencia, no son necesarios los comprobantes de gastos.

n. Se necesita reforzar la Comisión Asesora Permanente de Recursos Humanos ya que hay miembros de licencia, dos jubilados, esta Gustavo CARULLO como coordinador, hay algunos problemas con los representantes por el claustro de profesores. Se aclara que los integrantes profesores titulares: Juan Martín GUECAIMBURU, Carolina HERNANDEZ PEZZANI que está de licencia, Daniel BIANCHI y Lisandro VIÑALES que esta jubilado, suplentes: Miguel Ángel SANGIACOMO que solo viene a la Unlu los días viernes, y María Cristina COSTA que está jubilada.

ñ. Plan de estudios de las carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Alimentos, están trabajando en la propuesta de modificación.

o. Concursos: Están pendientes de sustanciación: Ciencia de los materiales, Electrotecnia, Toxicología de Alimentos, Fenómenos del transporte, Sistemas Distribuidos y Programación Paralela.

p. Investigación y Extensión: Autoevaluación: se están haciendo reuniones abiertas pero que no llegó la comunicación. Se le pidió a la Secretaria de Investigación que envíe el cronograma para que se pueda participar. El Departamento mandó toda la información que se solicitó. Extensión se reúne el 27 de mayo e Investigación el 29 de mayo.

q. Fortalecimiento Ciencia y Técnica: Se terminaron de repartir las notekboos del año 2017 y se está terminando de instalar el INFOSTAT. Por otro lado se aprobó el dinero para 2018, por lo tanto, se van a comprar los equipos que quedaron pendientes.

r. Se creo el sistema Nacional de docentes investigadores universitarios. Si bien tampoco llego de Rectorado, la información llegó por AUDEAS, ésto es lo reemplazaría a la recategorización. La consejera RIQUELME aclara que algo positivo de este Sistema es que consideran la trayectoria docente para aquellos de más de 55 años como un posgrado.

s. Acreditación del Sistema Institucional de Educación a distancia.

4.- Dictámenes de las Comisiones Asesoras Permanentes.

a. Comisión Asesora Permanente de Docencia.

a.1. Acta Dictamen del jurado interviniente en el concurso ordinario por un (1) cargo de Ayudante de Segunda con dedicación Simple en la asignatura Organización Industrial I, en la División Tecnologías de Gestión, a favor de Priscila Magalí PISSINIS.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.2. Acta Dictamen del jurado interviniente en el concurso ordinario por un (1) cargo de Ayudante de Segunda con dedicación Simple en la asignatura Procesos Industriales I, en la División Tecnología de Alimentos, a favor de María Sol MARÚ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.3. Acta Dictamen del jurado interviniente en el concurso ordinario por un (1) cargo de Ayudante de Segunda con dedicación Simple en la asignatura Organización Industrial, en la División Tecnologías de Gestión, a favor de Antonella Lucía BERTOCCO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.4. Acta Dictamen del jurado interviniente en el concurso ordinario por un (1) cargo de Ayudante de Segunda con carácter *ad honorem* en la asignatura Análisis Sensorial, en la División Tecnología de Alimentos, a favor de Fátima Belén ROMERO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.5. Acta Dictamen del jurado interviniente en el concurso ordinario por un (1) cargo de Ayudante de Segunda con dedicación Simple y un (1) cargo de Ayudante de Segunda con carácter *ad honorem* en la asignatura Físicoquímica, en la División Tecnología de Alimentos, a favor de Ezequiel Hérrnan ALFANO y Francisco Timoteo MASCI respectivamente.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.6. Acta Dictamen del jurado interviniente en el concurso ordinario por dos (2) cargos de Ayudante de Segunda con dedicación Simple en la asignatura Introducción Al Estudio del Agrosistema, en la División Agronomía Básica, a favor de Patricia Gabriela PUGLIESE y Cristian Gabriel REYNOSO respectivamente.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.7. Acta Dictamen del jurado interviniente en el concurso ordinario por un (1) cargo de Ayudante de Segunda con dedicación Simple en la asignatura Manejo del Sistema Agropecuario, en la División Agronomía Básica, a favor de Maximiliano MARTINEZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.8. Acta Dictamen del jurado interviniente en el concurso ordinario por un (1) cargo de Ayudante de Segunda con dedicación Simple en la asignatura Fitopatología, en la División Tecnología Agropecuaria, a favor de Esteban Miguel TERRIZANO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.9. Acta Dictamen del jurado interviniente en el concurso ordinario por un (1) cargo de Ayudante de Segunda con carácter *ad honorem* en la asignatura Producción Animal III, en la División Tecnología Agropecuaria, a favor de Irene BARNECH.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.10. Acta Dictamen del jurado interviniente en el concurso ordinario por un (1) cargo de Ayudante de Segunda con carácter *ad honorem* en la asignatura Edafología, en la División Agronomía Básica, a favor de Gonzalo Ernesto FERNÁNDEZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.11. Acta Dictamen del jurado interviniente en el concurso ordinario por un (1) cargo de Ayudante de Segunda con dedicación Simple en la asignatura Producción y Utilización de Pasturas, en la División Tecnología Agropecuaria, a favor de María Luz DUFFAU.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.12. Acta Dictamen del jurado interviniente en el concurso ordinario por un (1) cargo de Ayudante de Segunda con dedicación Simple en la asignatura Producción Animal I, en la División Tecnología Agropecuaria, a favor de Micaela CUBISINO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.13. Acta Dictamen del jurado interviniente en el concurso ordinario por un (1) cargo de Ayudante de Segunda con dedicación Simple y un (1) cargo de Ayudante de Segunda con carácter *ad honorem* en la asignatura Enfermería Quirúrgica, en la División Salud, a favor de María Itatí ROLDAN DE LUCHI y Alba Luz ROMERO CABRERA respectivamente.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.14. Acta Dictamen del jurado interviniente en el concurso ordinario por un (1) cargo de Ayudante de Segunda con dedicación Simple en la asignatura Enfermería Básica, en la División Salud, a favor de Mariana Yael ALVAREZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.15. Acta Dictamen del jurado interviniente en el concurso ordinario por un (1) cargo de Ayudante de Segunda con dedicación Simple en la asignatura Enfermería Básica, en la División Salud, a favor de Natalia Deolinda Evangelina SOSA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta dictamen. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.16. Llamado a concurso ordinario de Docentes Auxiliares en las Divisiones Tecnología Agropecuaria y Agronomía Básica del Departamento de Tecnología.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el proyecto de disposición del llamado a concurso que se detalla a continuación:

DIVISIÓN TECNOLOGÍA AGROPECUARIA

DISCIPLINA: Producción Vegetal. CARGO: 1 (un) Ayudante de Primera con dedicación Simple, Para prestar servicios en cualquiera de las asignaturas de la Disciplina, preferentemente en **PROTECCIÓN VEGETAL**. Lugar: Sede Central y centros regionales. COBERTURA: LATTANZIO, Gustavo Raúl. Jurado Titular: LITARDO, María Cecilia, SOBERO Y ROJO, María del Pilar y RIQUELME VIRGALA, María Begoña. Jurado Suplente: GARCIA, María de las Nieves, DEFILIPIS, Cynthia. REPRESENTANTES DEL CDDT: Titular: MASSINO, Sergio Héran. Suplente: GIDEKEL, Esteban. REPRESENTANTES AUXILIARES: Titular: MEDANICH MILAN, Marina Vanesa. Suplente: BLOTTA, María Eugenia.

DIVISIÓN AGRONOMÍA BÁSICA

DISCIPLINA: Recursos Naturales y Agrosistemas. CARGO: 1 (uno) Ayudante de Primera con dedicación SIMPLE, Para prestar servicios en cualquiera de las asignaturas de la Disciplina,

preferentemente en **METEOROLOGÍA AGRÍCOLA**. Lugar: Sede Central y centros regionales. COBERTURA: SCHIRRIPA, Luis Miguel. Jurado Titular: DEFILIPIS, Cynthia, BIANCHI, Daniel Alberto, CIRERA, Isabel. Jurado Suplente: BOTTA, Guido Fernando, GOLBERG, Angelica Susana. REPRESENTANTES DEL CDDT: Titular: DENEGRÍ, María José. Suplente: GIDEKEL, Esteban. REPRESENTANTES AUXILIARES: Titular: SANMARTINO, Daniela Giselle. Suplente: RIOS, Rosa Silvina.

Se deja constancia que falta designar los representantes estudiantiles. El Cuerpo acuerda que se proceda a su designación *ad referéndum* en oportunidad que sea presentada la nominación de los representantes, a fin de no demorar el trámite concursal. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.17. Llamado a concurso ordinario de Profesores en la División Agronomía Básica del Departamento de Tecnología.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el proyecto de disposición del llamado a concurso que se detalla a continuación:

DIVISIÓN AGRONOMÍA BÁSICA

DISCIPLINA: Planeamiento de Agrosistemas y Espacios Verdes. CARGO: 1 (uno) Profesor Adjunto con dedicación EXCLUSIVA, Para prestar servicios en cualquiera de las asignaturas de la Disciplina, preferentemente en **PLANEAMIENTO DEL SISTEMA AGROPECUARIO**. Lugar: Sede Central y centros regionales. COBERTURA: LARA, Ricardo Cristían. Jurado Titular: PENA, Beatriz Susana, BOTTA, Guido Fernando, RAFFELLINI, Silvia Mónica. Jurado Suplente: GUEÇAIMBURU, Juan Martín, BONVECCHI, Virginia Enriqueta. REPRESENTANTES DEL CDDT: Titular: BELGRANO, Joaquín Gustavo. Suplente: JARA, Silvia Ines. REPRESENTANTES AUXILIARES: Titular: PANATTU, Viviana Beatriz. Suplente: LEZCANO, Liliana Luján.

DISCIPLINA: Recursos Naturales y Agrosistemas. CARGO: 1 (uno) Profesor Adjunto con dedicación SIMPLE, Para prestar servicios en cualquiera de las asignaturas de la Disciplina, preferentemente en **CONSERVACIÓN DEL SISTEMA**. Lugar: Sede Central y centros regionales. COBERTURA: GAITÁN, Juan José. Jurado Titular: AIMAR, Silvia Beatriz, BONVECCHI, Virginia Enriqueta, INTROCASO, Rafael Mario. Jurado Suplente: GUEÇAIMBURU, Juan Martín, PISCITELLI, Mónica Marcela. REPRESENTANTES DEL CDDT: Titular: ANGELINI, María Valeria. Suplente: CABADA, Luis Ángel. REPRESENTANTES AUXILIARES: Titular: EUSTAQUIO, Analía Veronica. Suplente: SANCHO, María Paula.

Se deja constancia que falta designar los representantes estudiantiles. El Cuerpo acuerda que se proceda a su designación *ad referéndum* en oportunidad que sea presentada la nominación de los representantes, a fin de no demorar el trámite concursal. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b. Comisión Asesora Permanente de Investigación y Extensión

b.1. Aprobar la incorporación de proyectos de investigación al programa de investigación "Composición Nutricional y base de Datos de composición de Alimentos" y prorrogar su vigencia - Directora María Cristina DE LANDETA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la incorporación de proyectos de investigación y prorrogar la vigencia del mencionado programa de investigación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.2. Aprobar la baja como integrante de la docente María Cecilia MARTÍN en el proyecto de investigación "Composición nutricional de alimentos proteicos: I carne bovina, cortes de consumo habitual comercializados al por menor" - Director Carlos ALMADA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la baja como integrante del proyecto de investigación a la docente mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.3. Aprobar la incorporación de la estudiante Analía Nadia GALLO al proyecto de extensión "Servicio de diagnóstico de *Trichinella sp* por el método de Digestión Artificial" - Director Graciela Elba VIDALES.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la incorporación de la estudiante al mencionado proyecto de extensión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.4. Aprobar el proyecto de investigación "Efecto de la Utilización de Butirato de Sodio sobre el Aporte Nutricional del Alimento, Bacterias y Morfología del Tracto Intestinal de Pollos" - Director Julián Enrique MELO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el mencionado proyecto de investigación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c. Comisión Asesora Permanente de Actividades Extracurriculares y Posgrado

c.1. Aprobar el informe sobre la realización del curso extracurricular "Principio de los Envases y Tecnologías de envasado de los productos alimenticios" - Docente responsable Alejandro ARIOSTI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el mencionado informe. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.2. Aprobar la realización de la actividad extracurricular "Introducción a la Responsabilidad Social Empresaria" - Docente responsable María Laura RISIGLIONE.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la mencionada actividad extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.3. Aprobar la realización de la "I Jornada de Alimentación y Actividad Física" - Docente responsable Claudia Cristina MARCHESICH.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la mencionada jornada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.4. Aprobar la realización del curso de posgrado "Manejo por ambientes en la agricultura" - Docente responsable Juan Manuel VÁZQUEZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el mencionado curso de posgrado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d. Comisión Asesora Permanente de Formación de Recursos Humanos.

d.1. Otorgar aval académico a los docentes: Alicia del Valle GALLO, Cecilia Edith CSERNOCH, María Paula SANCHO, Andrea VILLAREAL y Marcelo Daniel PONTI y Gabriela CANO, para participar de la actividad "Nano por un día".

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda otorgar aval académico a los docentes anteriormente mencionados. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d.2 Asignación de fondos a los docentes: Alejandra Elena JIMÉNEZ, Marcos René PETRASEK, Laura BULOS, María Laura RISIGLIONE, Elda Rosa SARLINGA y Cecilia Edith CSERNOCH.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda asignar fondos a los docentes anteriormente mencionados. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

JIMÉNEZ, Alejandra Elena	"Curso de posgrado: Hidrología subterránea"	\$ 2.000.-
PETRASEK, Marcos René	"Fundamentos y recientes avances en Ecología"	\$ 3.000.-
BULOS, Laura	"Curso de Inglés - CIDELE"	\$ 3.240.-
RISIGLIONE, María Laura	"Curso ISO 22000 - Versión 2018"	\$ 2.000.-
SARLINGA, Elda Rosa	"XVII Congreso de Genética"	\$ 2.000.-
CSERNOCH, Cecilia Edith	"Seminario: Fuentes no tradicionales de fibra dietaria"	\$ 2.000.-

5.- TRI-LUJ: 1777/2019 - Designación de representantes para la integración del Comité Académico de la Carrera de Posgrado Especialización en Gestión del Patrimonio y Turismo Sostenible.

Por Secretaría se da lectura al trámite TRI-LUJ 1767/19 el cual solicita la designación de representantes del Departamento para la integración del Comité Académico de la Carrera de Posgrado Especialización en Gestión del Patrimonio y Turismo Sostenible. No hay docentes en el Departamento especializados en esa carrera en particular, por lo cual no se designan representantes y el trámite vuelve a la Dirección de Posgrado.

6.- Conformación del equipo de trabajo para la generación de proyecto departamental aprobado por Disposición CDD-T 104/19.

Por Secretaría se da lectura a la propuesta de docentes para conformar un equipo de trabajo. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

7.- Disposiciones ad referendum del Cuerpo

7.a. Disposición PCDD-T N° 25-19.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba el proyecto de asignatura "Práctica de desarrollo de productos saludables: elaboración de pastas incluyendo en la formulación harina de legumbres" dirigida por Mariana Julia BENITEZ SIGAUT. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

7.b. Disposición PCDD-T N° 26-19.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se designan representantes auxiliares y estudiantiles para intervenir en los concurso convocados mediante CDD-T 59/19. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

7.c. Disposición PCDD-T N° 36/19.

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se designa a la docente María José DENEGRI como representante ante la comisión asesora del Comité de Cuenca del Río Luján. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

2.- Incorporación de temas fuera del orden del día.

2.a. Informe de análisis FODA.

La Comisión Asesora Permanente de Planeamiento comenta que cada jefe de división envió un informe, que la Comisión trabajó y compiló la información en un análisis FODA, que la labor fue muy difícil, ya que todas las divisiones son distintas. Se trató de priorizar algunos temas, los que le parecieron más relevantes para el análisis.

A las 11.40 se retira la consejera JUAREZ.

El consejero GIDEKEL propone bajar la plantilla a todas las divisiones, considerando el tema como prioritario y definir cuáles serían las líneas más importantes a trabajar.

Por otra parte también deben trabajarlo los consejeros, con el objetivo de que en la próxima reunión surja alguna propuesta.

Desde la Comisión se les va a enviar un informe a los Jefes de División y se les va a solicitar una propuesta de mejora para el Consejo Directivo Departamental próximo.

El consejero CABADA afirma que las realidades de las divisiones son muy distintas y haber logrado este documento es un avance importante.

El cuerpo acuerda enviar el informe a cada jefe de división para que trabajen en una propuesta de mejora y en el término de un mes vuelva a la Comisión Asesora Permanente de Planeamiento.

A las 12:00 hs se ha agotado el temario previsto por lo que se da por finalizada la sesión.